

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA IMPROSERVICIOS
TRADING INTERNATIONAL S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.001**

Guayaquil, Abril 04 del 2002

Señor
Carlos Pesantez Arias
Gerente General
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a la Ley de Compañías, procedo a poner a su consideración y por su intermedio a los interesados, del Informe de Comisario correspondiente al Ejercicio Económico del año 2001.

La Compañía Improservicios Trading Internatinal S.A ha presentado los libros, registros contables y anexos, además de los correspondientes Estados Financieros (Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias), elaborados de conformidad a las NEC (Normas Ecuatorianas de Contabilidad), en idioma español y en moneda de curso legal (Dólar de Estados Unidos) de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

Debo indicar que de acuerdo a los registros contables la compañía ha cumplido con el pago de las obligaciones de la empresa tanto con el SRI ,IESS, Proveedores y empleados, en cuanto sus recursos se lo permitieron, ya que por tratarse de una empresa que cuenta con Un año de operación ha afrontado los problemas de iliquidez propios de nuestra economía.

Al termino del ejercicio económico la empresa presenta en su Estado de Resultados una Utilidad de \$ 38.722,07 dólares, ya que la empresa decidió reinvertir sus Utilidades y acogerse a los beneficios tributarios de dicho proceso; la Participación a empleados asciende a \$ 6.833,30 dolares, en tanto que el Impuesto a la renta es de \$ 5.840,23 dolares.

Es todo cuanto puedo informar.

Muy Atentamente,


Ing. Julio Díaz A.
Comisario



5 NOV. 2002